

**INFORME**  
**AEV/DIR.SCZ/ACP\_ INF/Nro.0112/2025**

A : Ing. Carlos Enrique Vargas Bazán  
**RESPONSABLE DE CONTRATACION DIRECTA**

DE : Lic. Hernán Canaviri Camacho  
**RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTO**

**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

REF. : **INFORME DE ANULACION DEL PROCESO DE CONTRATACION DE "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE EL TORNO -FASE(XVI) 2024- SANTA CRUZ", AEV-SC-DC 048/2025.**

FECHA: Santa Cruz, 09 de junio del 2025

**1. ANTECEDENTES**

Se eleva el presente informe del Proceso de Contratación **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE EL TORNO - FASE(XVI) 2024- SANTA CRUZ", AEV-SC-DC 048/2025.**

- **Solicitud de Inicio de proceso de contratación:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.SCZ/AGP\_NOT/Nro.0298/2025 de fecha 13 de mayo del 2025, la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Jhenifer Chino Choque con cargo Responsable de Gestión de Proyectos a.i., realizó la solicitud de inicio de proceso de contratación directa del **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE EL TORNO -FASE(XVI) 2024- SANTA CRUZ", AEV-SC-DC 048/2025.**
- **Publicación:** Se hizo la publicación mediante la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 30 de mayo de 2025.

**2. DESARROLLO**

En fecha 30 de mayo de 2025, se realizó la publicación del proceso de contratación **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE EL TORNO -FASE(XVI) 2024- SANTA CRUZ", AEV-SC-DC 048/2025.**, esto se puede donde en el Área de Contrataciones, teníamos la meta de poder publicar, todos los procesos de contratación, y uno de esos era justamente este proyecto, donde se publicó a hrs. 11:50 aproximadamente, esto se puede verificar mediante reporte o por sigepro los movimientos que se tuvo en fecha 30 de mayo, ya al publicarlo al día siguiente es que se da cuenta que está publicado en la página oficial de la Agencia Estatal

de Vivienda, se hace el llamado a Sistemas quien verifica y indica que ya es imposible la corrección.

### 3. CONCLUSIONES

Ante esta situación del proceso de contratación, **INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE EL TORNO -FASE(XVI) 2024-SANTA CRUZ", AEV-SC-DC 048/2025.**, se concluye que al ser el proceso de contratación con invitación directa, debe ser anulado

### 4. RECOMENDACIONES

Ante esta acción involuntaria en la publicación se recomienda a su autoridad la anulación del proceso de contratación **INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE EL TORNO -FASE(XVI) 2024- SANTA CRUZ", AEV-SC-DC 048/2025.** Reglamentos para Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de consultoría para Diseñar y ejecutar programas y Proyectos Estatales de Vivienda. Aprobado por la Resolución Administrativa No 024/2025 del 11/04/2025.

Es cuanto se tiene que informar para fines consiguientes

Atte



Lic. Hernán Contreras  
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DE PROYECTOS  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA